

¿Hormigas o termitas aladas? Una confusión que puede salir muy cara

- **Con la llegada de la primavera, las termitas aladas abandonan su termitero de origen para fundar nuevas colonias y expandirse.**
- **De aspecto muy similar al de las inofensivas hormigas aladas, con quienes además coinciden en esta misma época del año, las termitas suelen pasar desapercibidas, lo cual puede generar daños irreparables.**
- **La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) advierte de la importancia de estar alerta ante este riesgo y pone el foco en la prevención para evitar trágicas consecuencias.**

Madrid, 16 de junio 2021.- El poder de destrucción de las termitas es descomunal. Con una longitud de apenas unos escasos milímetros, estos insectos son capaces de provocar el desplome desde imponentes edificios hasta solemnes catedrales. Su proceso destructivo es constante y silencioso. Son muy difíciles de detectar hasta que su impacto ha causado ya daños irreparables.

Las termitas representan una amenaza real en toda España. Alrededor de un millón y medio de inmuebles -entre los que se encuentran tanto viviendas como edificios históricos- cuentan con estructuras de madera. Más del 90% de ellos se encuentran situados en los cascos históricos de las principales ciudades. Y se estima que un alto porcentaje de ellos ya están gravemente afectados, con los evidentes riesgos sobre la salud pública que esto puede llegar a acarrear.

El momento clave para prevenir sus efectos devastadores es precisamente en esta época del año, cuando las termitas aladas abandonan su termitero de referencia para fundar nuevas colonias y expandirse. Por ello, ANECPLA advierte de la importancia de estar alerta ante estos movimientos a fin de prevenir males mayores. Así lo explica su subdirector general, Jorge Galván: "con la llegada de la primavera y la estabilización de la temperatura y la humedad a niveles medios, las termitas aladas salen de los termiteros por cientos, en un proceso que se llama 'enjambrazón', con el objetivo de fundar nuevas colonias en zonas muchas veces donde previamente no hay ningún indicio de presencia de termitas".

Para saber detectarlas adecuadamente y tomar las medidas oportunas, es importante saber diferenciarlas de las hormigas aladas, con las que habitualmente suelen confundirse. Así lo explica Galván quien detalla que "una de las principales diferencias entre ambas especies es el tamaño de su cuerpo en proporción a sus alas. Y es que



mientras que el cuerpo de las termitas aladas mide la mitad que sus alas; la longitud del cuerpo de las hormigas aladas es un poco menor que la de sus alas. Además, el color negro de las alas, las antenas rectas y la ausencia de estrechamiento entre el tórax y el abdomen de las primeras son otras tres características más que contribuyen a diferenciarlas de las hormigas, de alas transparentes, antenas acodadas y un pronunciado estrechamiento entre su tórax y su abdomen”.

Los lugares carentes de ventilación, con humedad, y en general, faltos de mantenimiento y limpieza, son el hábitat idóneo para su asentamiento. En materia preventiva, ANECPLA recomienda, entre otras medidas, controlar que no se produzcan humedades en las viviendas y, en caso de inundación, el área afectada debe secarse con la mayor celeridad posible por medio de ventilación y calor para que las termitas no ataquen los rodapiés, el parqué o los cercos de las puertas.

En este sentido, y ante cualquier sospecha de presencia de termitas aladas en estas fechas, ANECPLA recuerda la importancia de contactar con profesionales de la gestión de plagas que sabrán identificar con exactitud la especie y aplicar las consiguientes medidas de control en función de su ciclo biológico, con el menor impacto tanto sobre la salud de las personas como sobre el medio ambiente. “Nos encontramos en el único momento del año en el que podemos detener las devastadoras consecuencias que pueden llegar a ocasionar las termitas en nuestros edificios”, recuerda Galván. “Es importante estar en alerta”.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ANECPLA es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a casi 550 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

Información a usuarios y profesionales:

ANECPLA

Tel: 91 380 76 70

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

www.facebook.com/AneCpla

www.linkedin.com/company/anecpla

[plus.google.com/u/0/1100396493017](https://plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts)

[49091029/postswww.youtube.com/user/AneCplaTV](https://www.youtube.com/user/AneCplaTV)

Contacto editorial:

CTC COMUNICACIÓN S.L.

Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29 / 635 386 305

consuelo@ctccomunicacion.com

lorena@ctccomunicacion.com

(Imágenes disponibles bajo demanda)